00006960

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 230

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 480

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: jueves, 30 de enero de 2020

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 30 de enero de 2020 11:42

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1308920279	CEVALLOS MERA MAURA DE LOS ANGELES	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón. MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de enero de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2230514000	20/01/2020 14:56.57	73267	160.00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno signado con el número CATORCE, Manzana O-4, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Diez metros y Pasaje peatonal. ATRÁS: Diez metros y Lote número siete. COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número quince. COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote número trece. ÁREA TOTAL: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: Lote N° 14 de la Manzana O - 4 ubicado en la Lotización "Costa Azul"
Superficie del Bien: 160,00M2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD
Un lote de terreno signado con el número CATORCE, Manzana O-4, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. ÁREA TOTAL: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.
* En virtud de que la Sra. Maura de los Angeles Cevallos Mera es propietaria de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito anteriormente y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

Impreso por: yessenia_parrales Administrador

Revisión jurídica por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por: JESSENIA PARRALES PARRALES viernes, 31 de enero de 2020

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: **230**

Folio Final: 0

Número de Repertorio: **480**

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: jueves, 30 de enero de 2020

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00006961

Factura: 001-002-000051859

20201308001P00283

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P00283

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE ENERO DEL 2020, (9:01)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300384524	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS MERA MAURA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308920279	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15126.40

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P00283

ACTO O CONTRATO:
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO
FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE ENERO DEL 2020, (9:01)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	**Nombres/Razón social**	**Tipo interviniente**	**Documento de identidad**	**No. Identificación**	**Nacionalidad**	**Calidad**	**Persona que le representa**
Natural	CEVALLOS MERA MAURA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308920279	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	**Nombres/Razón social**	**Tipo interviniente**	**Documento de identidad**	**No. Identificación**	**Nacionalidad**	**Calidad**	**Persona que representa**

UBICACIÓN		
Provincia	**Cantón**	**Parroquia**
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P00283
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE ENERO DEL 2020, (9:01)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00006962

PRIMERA PARTE: ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

OTORGA: LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON; A FAVOR DE LA SEÑORA MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA.-

CUANTIA: USD $ 15,126.40

SEGUNDA PARTE: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA:

OTORGA: LA SEÑORA MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA.-

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintitrés de enero del año dos mil veinte, ante mí, Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA,** Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON,** de estado civil casada, de ochenta y cinco años de edad, empleada, teléfono: 2622856, domiciliada en el edificio R.O., primer piso alto del cantón Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominara "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora **MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA,** soltera, quien declara ser ecuatoriana, de treinta y siete años de edad, ocupación estudiante, teléfono: 0991789877, correo: maurycevallos2018@gmail.com, domiciliada en la ciudadela La Aurora del cantón Manta, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior se le denominara "LOS COMPRADORES".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa y Terminación de la Comunidad Hereditaria, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES; y, TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA,** contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones, por una parte, la señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN,** ecuatoriana, mayor de edad, casada, por sus propios y personales derechos, a quien para los efectos del presente instrumento se le llamara simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora **MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA,** por sus propios derechos, a quienes se les llamará simplemente LA COMPRADORA.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La Vendedora declara que es dueña de los derechos y acciones del lote de terreno signado con el número CATORCE, Manzana O-4, de propiedad de la Sra. Clemencia de Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Diez metros y Pasaje peatonal. ATRÁS: Diez metros y Lote número siete. COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y Lote número quince. COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y Lote número trece. ÁREA TOTAL: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS; Predio que fue adquirido por la causante señora Clemencia Isabel Calderon Moreira según compra al señor Juan Aliatis Poggi y cónyuge, según contrato celebrado en la Notaria Primera de Manta el veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve e inscrita el uno de Junio de mil novecientos cuarenta y nueve.- Posteriormente Con fecha catorce de enero de mil novecientos ochenta y uno se encuentra inscrita protocolización de unos Planos contrato celebrado en la Notaria Primera de Manta el tres de diciembre de mil novecientos ochenta.- Posteriormente con fecha veintisiete de enero de mil novecientos noventa y ocho, se encuentra inscrita Planos por Mandato Judicial contrato celebrado en la Notaria Tercera de Manta el diecisiete de abril de mil novecientos noventa y siete.- Con fecha seis de febrero del dos mil dos, se encuentra inscrita sentencia del Juicio Ordinario, protocolizada en la Notaria Primera de Manta el nueve de diciembre del dos mil uno.- Con fecha veinticuatro de febrero del dos mil diez se encuentra inscrita posesión efectiva, contrato celebrado en la Notaria Tercera de Manta el dieciocho de diciembre del dos mil dos. **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes que han quedado señalados la vendedora señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN, por sus propios derechos y en calidad de heredera de la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta real y perpetúa enajenación a favor de la señora **MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA**, quien compra, adquiere y acepta para sí, la totalidad de los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número CATORCE, Manzana O-4, de propiedad de la Sra. Clemencia de Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Diez metros y Pasaje peatonal. ATRÁS: Diez metros y Lote número siete. COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y Lote número quince. COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y Lote número trece. ÁREA TOTAL: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.-** El precio convenido mutuamente por las partes es la cantidad de QUINCE MIL CIENTO VEINTISEIS DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR, que la vendedora declara haberlos recibidos. **QUINTA: CLAUSULA UNICA.-** Se prohíbe expresamente a la Compradora que una vez construida su vivienda, en ésta e instalen lugares de diversión, tales como: cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal - mecánicos o industriales que causen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe a los compradores construya o instale chancheras corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan

a las disposiciones contempladas en Ordenanzas municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales pertinentes. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La Vendedora declara que los derechos y acciones que se transfiere sobre el cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondientes en las condiciones previstas en la ley. **SEPTIMA: IMPUESTOS Y GASTOS.-** Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones serán de cuenta de la compradora. **OCTAVA: ACEPTACION.-** Las partes vendedora y compradores aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus mutuos intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad. **NOVENA: AUTORIZACION.-** La vendedora autoriza a los Compradores para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la Propiedad correspondiente. ***SEGUNDA PARTE: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-*** **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, la señora **MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA,** por sus propios derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la primera parte de este contrato, la señora **MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA,** adquirio por compra a la señora Luisa Clemencia Jamed Calderón heredera de la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, los derechos y acciones fincados sobre un lote de terreno, signado con el número CATORCE,

Manzana O-4, de propiedad de la Sra. Clemencia de Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Diez metros y Pasaje peatonal. ATRÁS: Diez metros y Lote número siete. COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y Lote número quince. COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y Lote número trece. ÁREA TOTAL: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- Predio que fue adquirido por la causante señora Clemencia Isabel Calderon Moreira según compra al señor Juan Aliatis Poggi y cónyuge, según contrato celebrado en la Notaria Primera de Manta el veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve e inscrita el uno de Junio de mil novecientos cuarenta y nueve.- Posteriormente Con fecha catorce de enero de mil novecientos ochenta y uno se encuentra inscrita protocolización de unos Planos contrato celebrado en la Notaria Primera de Manta el tres de diciembre de mil novecientos ochenta.- Posteriormente con fecha veintisiete de enero de mil novecientos noventa y ocho, se encuentra inscrita Planos por Mandato Judicial contrato celebrado en la Notaria Tercera de Manta el diecisiete de abril de mil novecientos noventa y siete.- Con fecha seis de febrero del dos mil dos, se encuentra inscrita sentencia del Juicio Ordinario, protocolizada en la Notaria Primera de Manta el nueve de diciembre del dos mil uno.- Con fecha veinticuatro de febrero del dos mil diez se encuentra inscrita posesión efectiva, contrato celebrado en la Notaria Tercera de Manta el dieciocho de diciembre del dos mil dos.- **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD.-** En virtud de que **La señora MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA,** es propietaria de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito

en la cláusula segunda del presente contrato; y, de conformidad con lo que dispone el numeral 1 del Articulo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA:ACEPTACION.-** La compareciente **MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA,** por sus propios derechos acepta la presente Escritura Pública de Terminación de Comunidad por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, serán por cuenta de la compareciente.- **SEXTA: INSCRIPCION.-** Quedan facultados los comparecientes para que por sí, o por interpuesta persona obtengan la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **SEPTIMA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este contrato. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, con matricula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a las comparecientes, aquellas se ratifican en la aceptación de su

contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.-**

LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON
C.C.No.- 130038452-4

MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA
C.C.No.-

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

00006966

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 071965

AUTORIZACIÓN

No. 14113

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la **Sra. CEVALLOS MERA MAURA DE LOS ÁNGELES,** con cédula de identidad N° 130892027-9, para que celebre escritura de compraventa, de un lote de terreno propiedad de la Sra. CLEMENCIA DE JAMED, signado como el **Lote N° 14, Manzana O-4,** ubicado en la Urbanización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	10,00m - con Pasaje Peatonal.
ATRÁS:	10,00m - con Lote N°7.
COSTADO DERECHO:	16,00m - con Lote N°15.
COSTADO IZQUIERDO:	16,00m - con Lote N°13.
ÁREA TOTAL:	**160,00m2**

Manta, enero 21 del 2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
MANTA ALCALDÍA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Arq. José Félix Maldonado Cevallos
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	14113

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00006967

Ficha Registral-Bien Inmueble
73267

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20001190
Certifico hasta el día de hoy 20/01/2020 15:03:36:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Código Catastral: 2230506000
Fecha Apertura: lunes, 20 de enero de 2020
Cantón: MANTA
Parroquia : LOS ESTEROS
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Calle: N/D
Dirección del Bien: ubicado en la Lotización "Costa Azul"

LINDEROS REGISTRALES:

Lote # 14, Manzana O-4, de propiedad de la Sra. Clemencia de Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 10,00m.- Pasaje peatonal. ATRÁS: 10,00m.- Lote # 7. COSTADO DERECHO: 16,00m.- Lote # 15. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- Lote # 13. ÁREA TOTAL: 160,00M2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44	01/jun./1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23	14/ene./1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1	27/ene./1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359	06/feb./2002	2.911	2.913
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	16	24/feb./2010	204	213

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949 **Número de Inscripción:** 44 **Folio Inicial:** 23
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 373 **Folio Final:** 23
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr./1998	10	12

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta - EP
FECHA: 20

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981 **Número de Inscripción:** 23 **Folio Inicial:** 35

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 49 **Folio Final:** 36

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

a.- Observaciones:

Protocolizacion de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed.sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998 **Número de Inscripción:** 1 **Folio Inicial:** 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 283 **Folio Final:** 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi,en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. 9, 10. 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14/ene./1981	35	36
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002 **Número de Inscripción:** 359 **Folio Inicial:** 2911

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 643 **Folio Final:** 2913

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta - EP. FECHA: 16 ENE 2020

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta.una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : SENTENCIA

[5 / 5] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2010 **Número de Inscripción:** 16 **Folio Inicial:** 204

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 991 **Folio Final:** 213

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros, Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No. 2348.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	**5**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:03:36 del lunes, 20 de enero de 2020

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP
FECHA:

Av. Malecon y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

A peticion de: VELIZ PICO METRI FRANCISCO
Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)

73267

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta - EP
FECHA:

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00006969

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012020-009114

N° ELECTRÓNICO : 202875

Fecha: *2020-01-21*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-05-14-000

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL MZ. O-4 LOTE 14

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300385208	CALDERON MOREIRA-CLEMENCIA DE JAMED

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15,126.40
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	15,126.40
SON:	QUINCE MIL CIENTO VEINTISEIS DÓLARES 40/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 21 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

19106J5Z2ERB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2020-01-22 07:42:11

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000010073

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1300385208001

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: CALDERON MOREIRA CLEMENCIA DE JAMED
RAZÓN SOCIAL: LOTIZACION COSTA AZUL MZ-04 LOTE 14
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO 677949

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 22/01/2020 09:04:31
FECHA DE PAGO:

CUERPO DE BOMBEROS AREA DE SEGURIDAD

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
	3.
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: martes, 21 de abril de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

3

CANTONAL MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768152520001

MANTA (MAG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-515-000001488
Fecha: 27/11/2019 11:23:06

No. Autorización:
2711201901176818352000120565150000014882019112314

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Derecho a Credito Tributario

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00006970

N° 012020-009194

Manta, miércoles 22 enero 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-23-05-14-000 perteneciente a CALDERON MOREIRA CLEMENCIA DE JAMED con C.C. 1300385208 ubicada en LOTIZACION COSTA AZUL MZ. O-4 LOTE 14 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $15,126.40 QUINCE MIL CIENTO VEINTISEIS DÓLARES 40/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 21 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

19186OSADIOM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Nº 012020-009025
Manta, lunes 20 enero 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL** con cédula de ciudadanía No. **1300385208.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Este certificado es válido para la(s) clave(s): 2-23-05-14-000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 19 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
19017TN4ZWSJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00006971

N° 012020-009197

Manta, miércoles 22 enero 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-23-05-14-000 perteneciente a CALDERON MOREIRA CLEMENCIA DE JAMED con C.C. 1300385208 ubicada en LOTIZACION COSTA AZUL MZ. O-4 LOTE 14 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $15,126.40 QUINCE MIL CIENTO VEINTISEIS DÓLARES 40/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 21 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
19189W0SXPIL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 349473

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-05-14-000	160	15136.8	22879	349473

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA DE JAMED	LOTIZACION COSTA AZUL MZ. O-4 LOTE 14

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1308920279	CEVALLOS MERA MAURA DE LOS ANGELES	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	151.26
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	45.38
TOTAL A PAGAR	$ 196.64
VALOR PAGADO	$ 196.64
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago. 2020-01-22 09:22:08 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T1060148662

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Dr. Fierro Urresta NOTARIA PRIMERA

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION Tomo 18 Pág. 78 Acta 6910

En GUAYAQUIL provincia de GUAYAS hoy día DOCE de OCTUBRE del dos mil DOS El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CLEMENCIA ISABEL CALDERON MOREIRA sexo: FEMENINO Estado CIVIL VIUDA Edad 94 años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: SERGIO CALDERON NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE MARIA MOREIRA Lugar del fallecimiento MANTA - MANABI Fecha: ONCE de OCTUBRE del dos mil DOS El conyuge sobreviviente se llama ——— Causa de la muerte FALLA MULTIORGANICA - INSUFICIENCIA RENAL ANEMIA AGUDA

Solicitó esta inscripción: VINICIO LUIS SERRANO JAMED con Cedula de Identidad Nº 1303577991 domiciliado en KM. 2 1/2 VIA SAMBORONDON

OBSERVACIONES:

NACIONALIDAD DE LA FALLECIDA: ECUATORIANA CED: 1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL DR. RUBEN CAMACHO

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

Beatriz Marina de Sierra
JEFA (E)

FIRMAS: Vinicio Serrano

0000697 2

COPIA INTEGRA

REPUBLICA DEL ECUADOR

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

AÑO ______ TOMO ______ PAG ______ ACTA ______

[illegible] el original

[illegible] Provincial

[illegible]

Guayaquil, 17 OCT. 2002

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

Beatriz [illegible] Sierra
DELEGADA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION Jefatura Provincial Guayas

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL [illegible]
ENMENDADURAS

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES — No. 0000000090

ANEXO FORM. 108

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101 MES	102 AÑO	No. FORMULARIO AL QUE SE ...
06	2003	...992

1300354524001 Ahmed Calderon Luis Clemente ... 0606017...

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES **00006973**

Ab. Santiago Fierro ... Notaria Pública ...

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

	RAZON SOCIAL		NO. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
201		211		221		241		251	
							SUBTOTAL	299	

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
301	Manta - Ecuador	311	09677	321	21.655,60	331	100%	341	21.65...
302	Montecristi - Ecuador	312	01190101	322	182,00	332	100%	342	182
303	Montecristi - Ecuador	313	01190102	323	604,56	333	100%	343	604,5...
304		314		324		334		344	
305		315		325		335		345	
306		316		326		336		346	
307		317		327		337		347	
308		318		328		338		348	
309	RESTO DE INMUEBLES			329		339		349	
							SUBTOTAL	399	22.44...

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

	TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
401		411		421		431		441	
402		412		422		432		442	
403		413		423		433		443	
404		414		424		434		444	
405		415		425		435		445	
406		416		426		436		446	
407		417		427		437		447	
408		418		428		438		448	
409	RESTO DE VEHICULOS			429		439		449	
							SUBTOTAL	459	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR			461		471		481
JOYAS			462		472		482
SEMOVIENTES GANADO	451	No. DE CABEZAS	463		473		483
OBRAS DE ARTE			464		474		484
DINERO EN EFECTIVO			465		475		485
OTROS NO ESPECIFICADOS	452	DESCRIPCION	466		476		486
			468		478		488
454 RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS					SUBTOTAL		499

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

	CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
501		511		521		531		541		551	
502		512		522		532		542		552	
503		513		523		533		543		553	
504		514		524		534		544		554	
505		515		525		535		545		555	
506		516		526		536		546		556	
507		517		527		537		547		557	
508		518		528		538		548		558	
509		519		529		539		549		559	
510	RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS							SUBTOTAL		599	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Regional ... Oficina Portoviejo
S.R.I.

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR [illegible]
	611		621		631		641		651		661	
	612		622		632		642		652		662	
	613		623		633		643		653		663	
	614		624		634		644		654		664	
	615		625		635		645		655		665	
	616		626		636		646		656		666	
	617		627		637		647		657		667	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES							541		658		668	
									SUBTOTAL		698	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES	499	22 442,16
MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698		

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES :

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
	711		721		731		741		751	
	712		722		732		742		752	
	713		723		733		743		753	
					734		744		754	
RESTO DE GASTOS			724				SUBTOTAL		797	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
	714		725		735		745		755	
	715		726		736		746		756	
	716		727		737		747		757	
					738		748		758	
RESTO DE GASTOS			728				SUBTOTAL		798	
							SUBTOTAL 797+798		799	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
	811		821		831		841	
	812		822		832		842	
	813		823		833		843	
	814		824		834		844	
	815		825		835		845	
			826		836		846	
RESTO DE TRIBUTOS					SUBTOTAL		899	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
	911		921		931		941	
	912		922		932		942	
	913		923		933		943	
	914		924		934		944	
	915		925		935		945	
			926		936		946	
RESTO DE GASTOS					SUBTOTAL		997	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

TOTAL DEDUCIBLES	998	
MONTO TOTAL DE PORCION ASUMIDA DENTRO HERENCI, LEGADO O DONACION 799 + 899 + 997	999	22 [illegible]
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 998		

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

x [firma]

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias de frecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al acervo hereditario, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

SRI — Herencias, Legados y Donaciones

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

ANEXO FORM 103 — INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101 MES	102 AÑO	No. FORMULARIO
06	2003	0002?992

1300384324001 Jarrín Calderón Luis Clemente 100060??

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES **00006974**

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

	RAZON SOCIAL		No. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR POR
201		211		221		231		251	
							SUBTOTAL	259	

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR POR
301	Manta - Ecuador	311	09677	321	21.655,60	331	100%	341	21.6
302	Montecristi - Ecuador	312	01140101	322	180,00	332	100%	342	1
303	Montecristi - Ecuador	313	01140102	323	604,56	333	100%	343	604
304		314		324		334		344	
305		315		325		335		345	
306		316		326		336		346	
307		317		327		337		347	
308		318		328		338		348	
309	RESTO DE PARTIDAS			329		339		349	
							SUBTOTAL	359	22.[illegible]

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme lo indicado, según se indica en la página regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

	TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR POR
401		411		421		431		441	
402		412		422		432		442	
403		413		423		433		443	
404		414		424		434		444	
405		415		425		435		445	
406		416		426		436		446	
407		417		427		437		447	
408		418		428		438		448	
409	RESTO DE VEHICULOS			429		439		449	
							SUBTOTAL	459	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme lo indicado, según se indica en la página regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR			461		471		481	
JOYAS			462		472		482	
SEMOVIENTES GANADO	437	No. DE CABEZAS	463		473		483	
OBRAS DE ARTE			464		474		484	
DINERO EN EFECTIVO			465		475		485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	432	DESCRIPCION	466		476		486	
434 RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS			469		479		489	
					SUBTOTAL		499	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme lo indicado, según se indica en la página regional del SRI

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

	CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR POR
501		511		521		531		541		551	
502		512		522		532		542		552	
503		513		523		533		543		553	
504		514		524		534		544		554	
505		515		525		535		545		555	
506		516		526		536		546		556	
507		517		527		537		547		557	

Notaría ... Fierro ... (sello)

500 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
	511	521	531	641	651	661
	512	522	532	642	652	662
	513	523	533	643	653	663
	514	524	534	644	654	664
	515	525	535	645	655	665
	516	526	536	646	656	666
	517	527	537	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES				548	658	668
					SUBTOTAL	598

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 799+ 399+499+491+ 599+ 698 | 699 | 22 442,16

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
	711	721	731	741	751
	712	722	732	742	752
	713	723	733	743	753
RESTO DE GASTOS		724	734	744	754
				SUBTOTAL	757

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
			735	745	755
	714	725	736	746	756
	715	726	737	747	757
	716	727	738	748	758
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				SUBTOTAL	[illegible]

[illegible]

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

NOMBRE DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
		821	831	841
	811	822	832	842
	812	823	833	843
	813	824	834	844
	814	825	835	845
	815	826	836	846
RESTO DE TRIBUTOS		827	SUBTOTAL	837

[illegible]

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
		921	931	941
	911	922	932	942
	912	923	933	943
	913	924	934	944
	914	925	935	945
	915	926	936	946
RESTO DE GASTOS			SUBTOTAL	997

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DE PORCION ASUMIDA DENTRO HERENCIA, LEGADO O DONACION 799 + 899 + 997 | 998 |

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 998 | 999 | 22 [illegible]

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que [illegible] ha entregado la información requerida [illegible] perjuicio de las acciones tributarias [illegible] la posible determinación [illegible] pertenecientes [illegible]

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0 0027992

FORMULARIO 123 — RESOLUCION Nº 0004

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101 MES	102 AÑO	104 No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
06	2003	

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

00006975

201 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	202 RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
1300384524001	JAMED CALDERON LUISA V

204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NUMERO	207 INTERSECCION	TELEFONO
MANTA	BARRIO MURCIELA	S/N		

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR ó APODERADO)

209 CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211 CIUDAD

212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NUMERO	215 INTERSECCION	216 TELEFONO

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

217 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
	CALDERON MOREIRA CLEMENTINA [illegible]

219 ESTADO CIVIL	220	Nro. HEREDEROS	221 Nro. LEGATARIOS	222 TESTAMENTO	SI	NO	223	NOTARIA Nro.
VIUDA		1	-	-				-

224 FECHA DE FALLECIMIENTO	DIA	MES	AÑO	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DIA	MES	AÑO	226	CANTON
11-[illegible]				-					-

RUC (SUCESION INDIVISA)	228 DENOMINACION (SUCESION INDIVISA)
	-

		AVALUO COMERCIAL TOTAL		
INMUEBLES	315	320	10.042,16	332 10.042,16
VEHICULOS	316	321	-	333 -
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	317	324	-	334 -
DINERO EN EFECTIVO	318	325	-	335 -
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	-	336 -
ACCIONES, PARTICIPACIONES, OBLIGACIONES Y TITULOS VALORES	318	327	-	337 -
BIENES NO ESPECIFICADOS	319	328	-	338 -
			SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	339 10.042,16

300 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411	-	421 -
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412	-	422 -
GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413	-	423 -
CARGAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		314	-	424 -
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA	315	-	425 -
			SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499 -

SELECCIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 10%)	497	-
DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	498	-

800 CALCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399-439-467-498	801	10.042,16
DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802	
BASE IMPONIBLE 801-802	803	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	999	

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	902	1
INTERES POR MORA	903	
MULTAS	904	03
TOTAL A PAGAR 902 + 903 + 904	999	

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 98 de la LRTI)

FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

EFECTIVO, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	915	US $					
MENOS NOTAS DE CREDITO	916	US $					

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

	910	NC No.		913	NC No.		514 NC No.
	911	US $		912	US $		915 US $

CONTRIBUYENTE

R. U. C. 1790716147001 - RESOLUCION 251 27-03-02

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Regional Manabí - Oficina Portoviejo
S. R. I.
FIRMA Y SELLO FUNCIONARIO RECEPTOR Y FECHA DE RECEPCION

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA 130038452-4
CIUDADANÍA
APELLIDOS
JARED CALDERON
LUISA CLEMENCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1983-05-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE
SERRANO

SUPERIOR
EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARED FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON CLEMENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-10

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00006976

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308920279

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MERA MAURA DE LOS ANGELES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

comprador

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEVALLOS BRIONES SIMON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERA MERA MAURA DE LOS ANGELES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2020
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-295-45642

200-295-45642

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
№ 130892027-9

APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MERA
MAURA DE LOS ANGELES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1962-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E133313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS BRIONES SIMON BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA MERA MAURA DE LOS ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-04-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-02

000468196

Ab. Santiago Fierro
1
NOTARIA PRIMERA

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0020 F
JUNTA No

0020 - 154
CERTIFICADO No

1308920279
CEDULA No

CEVALLOS MERA MAURA DE LOS ANGELES
APELLIDOS Y NOMBRES

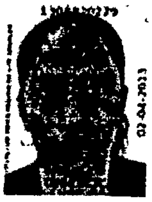

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00006977

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300384524

Nombres del ciudadano: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO JORGE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JAMED FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALDERON CLEMENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2020
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-295-45688

203-295-45688

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20201308001P000283.- EL NOTARIO.-**

Ab. Santiago Pierfo Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Ab. Santiago Pierfo Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

00006978

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 230

Número de Repertorio: 480

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Enero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 230 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CAUSANTE
1308920279	CEVALLOS MERA MAURA DE LOS ANGELES	COMPRADOR
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2230514000	73267	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha : 30-ene./2020

Usuario: yessenia_parrales

Revisión jurídica por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por: JESSENIA PARRALES PARRALES

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 31 de enero de 2020